

MITOS SOBRE LA NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN COLOMBIA Y OTROS PAÍSES LATINOAMERICANOS

CARLOS MARIO DURANGO YEPES
*Ingeniero Químico, Universidad de Antioquia;
Docente Investigador de la Escuela de Ciencias
estratégicas, Universidad Pontificia Bolivariana;
Especialista en Asesoría y Consultoría de Organi-
zaciones de la Facultad de Ciencias Económicas
y administrativas, Universidad de Antioquia;
Miembro de los Grupos de investigación Estudios
Empresariales; Política y Gestión Tecnológica,
Universidad Pontificia Bolivariana (ambos en
categoría A según COLCIENCIAS); Candidato a
MSc Gestión Tecnológica, Universidad Pontificia
Bolivariana, Octubre de 2007.
carlos.durango@upb.edu.co*

*Artículo recibido el 7 de Marzo de 2008 y aprobado
para su publicación el 21 de Mayo de 2008*

Eje temático: Administración
Subtema: Colombia

RESUMEN

En este artículo se mencionan las confusiones y mitos más relevantes acerca de la naturaleza de la investigación en administración, que según la experiencia y referenciación que hace el autor, se encuentran ampliamente difundidos, en los círculos académicos de Colombia y que, según ciertos indicios, también se presentan en alguna medida en algunos otros países latinoamericanos. Asimismo se enuncian ideas fundamentales tendientes a aclararlos. La intención es contribuir a que se tome consciencia de la existencia de dichas creencias y a su dilucidación.

Palabras clave: Investigación, Administración, Organizaciones, Estados.

ABSTRACT

This article mentions the most important myths and misunderstandings about the nature of research in administration, which according to experience and referencing that makes the author, are widely disseminated in academic circles in Colombia and that, according to some evidence, Also present to some extent in some other Latin American countries. Also sets out basic ideas aimed at clarifying them. The intention is to contribute to take consciousness of the existence of such beliefs and his elucidation.

Key Words: Research, Administration, Organizations, States.

Introducción

Este artículo es producto de las labores que desde hace nueve años desempeño como investigador en varios grupos de investigación relacionados con la **gestión**, hoy día clasificados en categoría A por COLCIENCIAS, pertenecientes a la Escuela de Ciencias estratégicas e Ingeniería de la Universidad Pontificia Bolivariana, y a la participación en una docena de congresos de investigación en administración de diverso nivel, en los que he tenido la oportunidad de interlocutar con muchos académicos, a propósito de temas relacionados con la fundamentación disciplinar, y por supuesto, sobre la investigación en administración en y fuera del país.

A partir de dicha interacción, he observado que entre nuestros académicos es común la existencia de ciertos mitos y confusiones sobre lo que es la investigación en administración, y cómo puede llevarse a cabo. Asimismo, la referenciación de investigaciones y textos de autores latinoamericanos que hablan sobre este tema, confirman la existencia de tales creencias.

A pesar de que aquellos académicos que padecen las confusiones referidas no suelen tenerlas todas ni en el mismo grado, ellas minan los ya de por sí insuficientes esfuerzos dedicados a la investigación en administración. Inquieto por lo anterior, se ha escrito el presente ensayo con el propósito de contribuir a que se tome consciencia de la existencia de dichas creencias y a que se diluciden. Para ello se enuncian tanto las confusiones y mitos más importantes que se han identificado como las ideas fundamentales tendientes a aclararlos.

Pero ¿por qué abundarán dichas confusiones? Aunque responder a este interrogante no entra dentro del alcance del objetivo central del presente ensayo, es pertinente esbozar algunas ideas al respecto. Una posible respuesta a esta situación se debe al hecho de la propia naturaleza de la profesión de administrador, orientada a la solución de problemas prácticos de las organizaciones. En nuestras universidades, con escasas excepciones, se tiene un modelo exitoso de investigación formativa que considere entre otros aspectos los relacionados con la metodología de la ciencia. También se observa, que en muchas Escuelas de administración no existen estructuras ni estrategias que desarrollen la cultura investigativa que exige el Consejo Nacional de Acreditación -CNA- en los programas de pregrado en administración. En el caso Colombiano, existe aun un problema estructural relacionado con la formación de los administradores a nivel de doctorado, que posibilite tener las capacidades para investigar y transferir ese conocimiento a través de la docencia. Por tanto, los mismos administradores muchos con nivel de maestría profesional tipo MBA no logran ser competentes para dicho ejercicio, bastante complejo por cierto.

En ese sentido llevan ventaja otros profesionales de las ciencias de la naturaleza como de las ciencias sociales, ya que para muchos de ellos una manera de desarrollar su profesión es precisamente realizando investigación científica, razón por la cual son educados para tal fin.

Ahora se pasará a enunciar cuáles son los mitos y confusiones respecto a la investigación que, según mi saber y entender, campean en nuestros círculos académicos.

I. Confusión respecto a cuál es el tipo de investigación que atañe a las universidades

De acuerdo con Ríos (2004), la primera confusión que es necesaria plantear, es la que existe al no tener claro que el tipo de investigación que interesa a las universidades es la científica y tecnológica, -es decir, investigación para generar conocimiento científico y tecnológico-, lo que a su vez puede conducir, o por lo menos contribuir, a que se confunda esta clase de investigación con indagaciones de otra índole de otra índole, equivocación que se abordará en el inciso siguiente. Una manifestación muy frecuente de ambas confusiones la tenemos en aquellos académicos que piensan que la labor que deben tener los centros o grupos de investigación de las facultades de administración por encargo de empresas para resolverles determinadas necesidades muy particulares, no con intención de generar conocimiento válido para una generalidad de organizaciones; por ejemplo, cuando una empresa contrata a una facultad para que le haga un estudio de reorganización, una investigación de mercado, una reingeniería de sus procesos o un análisis de su clima laboral¹.

Cuando en nuestras universidades decimos que tenemos encomendada la labor de investigación, nos

estamos refiriendo a la investigación científica, quem de acuerdo con Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD] (2002), puede orientarse de dos maneras: En *investigación básica*, que consiste en trabajos experimentales o teóricos, que se emprenden principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada, y en investigación *tecnológica* llamada también, *investigación aplicada*, que consiste también en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; sin embargo, está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.

Asimismo cuando organizaciones colombianas como el instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (COLCIENCIAS) o sus homólogas de otras naciones latinoamericanas como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT), hablan de promover la investigación en el país se están refiriendo también a la investigación científica y tecnológica.

Lo expuesto en este inciso podrá parecer una obviedad para muchos, no obstante, se ha encontrado que no lo es tanto para un buen número de colegas.

1 Es importante aclarar que el hecho de que se rechace la idea de que dicha labor deba ser fundamental de los grupos de investigación de nuestras universidades, no significa de ninguna manera, que haya una oposición a que nuestras facultades puedan también realizar tal tipo de trabajos profesionales o consultorías para organizaciones privadas o públicas. Es válido que este tipo de labores, organizadas adecuadamente, pueden ser un magnífico medio de vinculación con esos sectores que puede brindar beneficios académicos, a la vez que genera recursos financieros adicionales a las universidades para ser aplicados a sus fines de docencia e investigación. Sin embargo se deben distinguir muy bien los trabajos profesionales mencionados de la tarea de investigación científica y tecnológica y evitar contaminar la objetividad que debe guardarse celosamente en ésta con intenciones de otra naturaleza. Por ello y por que el perfil del genuino investigador es muy diferente al del verdadero consultor, aunque hay individuos que pueden cumplir ambos perfiles, por lo general sería preferible que los trabajos profesionales o de consultoría, por un lado, y las labores de investigación, por otro, fueran encomendadas a grupos diferentes de profesores, cada uno de los cuales debiera ser experto en su encargo.

2. Confusión de la investigación científica y tecnológica con indagaciones de otra índole

Entre miembros de facultades de administración se confunde muy a menudo a la investigación científica y tecnológica que debe realizarse en ellas con otros tipos de indagaciones que se llevan a cabo con fines distintos a la generación de conocimiento. Así erróneamente suele creerse que aquella investigación es una de las siguientes actividades o cualquier combinación de ellas:

- a) Se cree que la investigación consiste en las indagaciones que se llevan a cabo con el fin de generar información para fundamentar la toma de decisiones al interior de las organizaciones, por ejemplo, las investigaciones de mercado o de imagen corporativa, los estudios de auditoría tecnológica o de auditoría administrativa, los que se efectúan para estructurar nuevas escalas de salarios o los que se realizan para la apertura de una nueva planta industrial o para la creación de empresas. La incorporación de esta creencia estriba en que el conocimiento generado por la investigación pretende tener validez universal o general, no exclusivamente para un caso; si únicamente es válido para una determinada organización, entonces no se trata de conocimiento en sentido estricto, sino de mera información, aunque sea compleja y haya sido obtenida mediante procesos igualmente complejos, Ríos (2004).

Una muestra de la existencia de esta confusión en otros países latinoamericanos la podemos encontrar en el libro "Introducción al estudio de la teoría administrativa" del costarricense Wilburg Jimenez (1965: 140), especialmente en el capítulo

El titulado "la investigación como fundamento administrativo" en el que sostiene que es indispensable que en cada empresa se lleven a cabo investigaciones científicas a las cuales frecuentemente se refiere también como "investigaciones administrativas", previamente a la aplicación de los principios de la administración. Por ejemplo en el inciso I, "la investigación como base científica para todas las disciplinas y como fundamento administrativo", tras señalar que los miembros de cada empresa imprimen a esta una personalidad y dinamismo particulares, afirma, "*es imposible, por esto, aplicar apriorísticamente los principios y las técnicas administrativas, sin que exista previamente una investigación o análisis de los hechos subjetivos*", a lo que agrega enseguida:

"Las investigaciones administrativas son indispensables para conocer los objetivos particulares de la empresa y sus políticas, para orientar sus planes, establecer la estructura adecuada o llevar a cabo reorganizaciones de las mismas, fijar las remuneraciones del personal y los procedimientos normativos de trabajo". (Jiménez, 1965:41)

Más adelante, al dar inicio al inciso 4, "la investigación y los métodos científicos como instrumentos administrativos", este autor explicita su creencia en el sentido de que en ciertas empresas la investigación es indispensable para la toma de decisiones:

"En aquellas empresas públicas o privadas, en las cuales el volumen de actividades es de tal naturaleza que existen hechos muy variados sobre su operación, se hace indispensable contar con medios técnicos de agrupación, proceso y análisis, para reducirlos a datos inteligibles que puedan utilizarse para tomar decisiones presentes y futuras" (Jiménez, 1965: 46).

Otra muestra de la existencia de esta confusión aparece en el libro "Metodología de la investigación" del profesor Namakforoosh (2000: 44), de la UNAM de México, que dice: "*por lo general, hay dos tipos de investigación. Una se llama investigación aplicada y sirve para tomar acciones y establecer políticas y estrategias. La otra se puede llamar investigación pura, esta sirve para planificar y tomar decisiones importantes*"

La confusión de la investigación que pretende generar conocimiento, es decir la científica y tecnológica, con la que se efectúa para fundamentar la toma de decisiones administrativas al interior de las organizaciones es una de las más difundidas, y de hecho se trata en esencia de la misma que consiste en confundir aquella investigación con la realizada con fines de consultoría empresas y demás organizaciones.

Una muestra de la existencia de esta última se da en Colombia, y se precisa en un artículo de Castellanos & Martínez (2002), en el cual se refieren a un estudio realizado por Malaver *et al* (2000), con el objetivo fundamental de realizar un inventario de las investigaciones empíricas sobre gestión empresarial en Colombia. En su nota de pie de página, Castellanos & Martínez (2002:2) mencionan: "*La definición de investigación que se realiza allí surge a raíz de la diferenciación existente entre investigación aplicada y consultoría. La dificultad de separar estos dos términos ha ocasionado que se registren como investigativas toda una serie de actividades de consultoría...*" (2002: 108). La cita literal que hacen dichos autores es de Rodríguez *et al*, 1992:68).

Al parecer, la confusión entre investigación y consultoría se da también allende Latinoamérica:

los profesores Salvador Marín y Antonio Aragón, advirtieron sobre su existencia en España en su conferencia "Análisis de la docencia e investigación en administración : caso de la universidad de Murcia y las universidades españolas", dictada en el marco de la conferencia de la Asamblea de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración -ANFECA- en México, en el año 2000.

b) También se piensa erradamente que la investigación científica o tecnológica es búsqueda y estudio de un cierto tema realizados por un estudiante o un profesor en libros, internet u otras fuentes, por lo general documentales, para iniciar o ampliar sus conocimientos al respecto². La incorrección de esta idea radica en que la investigación no tiene como fin *aprender* conocimiento generado por otros, sino *generar* nuevos conocimientos, ya sea teóricos o prácticos, según se trate de investigación pura o teórica o de investigación aplicada.

c) Se cree asimismo que la investigación es la pesquisa realizada necesariamente a través de encuestas aplicadas a muestras representativas de un determinado universo; es decir, se tiene la falsa idea de que toda investigación es una encuesta o al menos requiere contar con una. A este respecto se puede decir que efectivamente existen problemas de conocimiento cuya investigación necesita de la aplicación de encuestas, cuestionarios o entrevistas para obtener ciertas informaciones, pero igualmente existe una infinidad de problemas de investigación tanto teórica como aplicada cuyo estudio no requiere dichos instrumentos sino otros muy diversos

2 Nótese que se está refiriendo al estudio que hace un estudiante o profesor con el fin único de iniciar o ampliar sus conocimientos personales, no con el objetivo de tratar de contribuir al conocimiento científico y tecnológico. Es decir no se está hablando de investigación documental, técnica de amplio y útil empleo en la investigación científica y tecnológica.

que incluso en ocasiones son creados *ex profeso* por los investigadores.

3. Mitos sobre el poder de las matemáticas

La matemática es, sin duda alguna, una disciplina que ha contribuido de manera muy notable al desarrollo de otras disciplinas, ya sean ciencias naturales o ciencias sociales. La administración, entendida como ciencia social, no es la excepción: La investigación tendiente a su avance se ha beneficiado, y debe seguirse beneficiando, del empleo de las matemáticas. Sin embargo, se han generado y difundido algunas falsas creencias que otorgan a este valioso instrumento atributos en relación con la investigación científica administrativa que rebasan lo que en verdad posee. Se abordarán dos de ellas a continuación aunque sea sólo superficialmente.

Se cree que la aplicación de las matemáticas sobre todo en la estadística, garantiza la veracidad de los resultados de una investigación, pero esto es un craso error. Se pueden decir muchas falsedades, incoherencias, mentiras auxiliándose de las matemáticas, pero ello por supuesto no es culpa de esta disciplina, sino una consecuencia de su mal uso, del cual es responsable el investigador, quien muchas veces de buena fe y otras deliberadamente, hace planteamientos falsos valiéndose de las matemáticas. Además como se verá más adelante no hay absolutamente nada que pueda garantizar

la veracidad de los resultados de la investigación científica y tecnológica.

Otro mito existente acerca de las matemáticas consiste en creer que éstas le dan carácter científico a cualquier investigación por el mero hecho de ser utilizadas; incluso abundan quienes piensan que no existe posibilidad de realizar investigación rigurosa sin ellas³. Este tipo de creencias parece derivar la tendencia a incluir forzosamente dentro de todo tipo de investigaciones la recolección de series de datos cuantitativos y su correspondiente tratamiento estadístico, a pesar de que el problema bajo estudio no lo requiera o no sea susceptible de ser medido cuantitativamente. Es de notar que existen una infinidad de investigaciones rigurosas que se han realizado sin matemáticas, o al menos sin que éstas jueguen un rol central. Tal es el caso de diversos trabajos de Henry Mintzberg, Chester Barnard, Herbert Simon -incluyendo su ya clásico libro el comportamiento administrativo (1982), donde plasmó parte importante de las aportaciones teóricas que le hicieron merecedor del Premio Nobel de Economía, 1978⁴- y Harold Koontz, estadounidense todos, así como de estudios de Bernardo Kliksberg (argentino), Carlos Dávila (Colombiano), Arias Galicia, Montaña Irose e Ibarra Colado (mexicanos). Asimismo, por lo menos parte de los célebres estudios de Elton Mayo (1959) en Hawthorne podrían ser agregados a esta breve muestra de una lista que podría ser interminable.

3 La falsa creencia de que toda investigación requiere de la estadística ha sido fomentada, a veces quizás inconscientemente, por múltiples manuales de metodología de la investigación en ciencias sociales que indican como una de las etapas del proceso de investigación el tratamiento estadístico de la información, como si todas las investigaciones lo requirieran.

4 Nótese el hecho de que la investigación que desarrolló Simón en dicho libro haya sido realizada sin matemáticas es especialmente significativo si se toma en consideración que este científico social es un convencido de los valiosos servicios que ofrece esta disciplina, particularmente el lenguaje matemático, para la construcción de la ciencia administrativa, lo cual queda de manifiesto cuando comenta en la obra mencionada que diversos trabajos de él publicados posteriormente "...representan tentativas de continuar las teorías desarrolladas aquí y, en cierto número de casos, de expresarlas en forma matemática" (1982: XXXV).

Pero, conviene enfatizar, lo anterior de ninguna manera significa que no se aquilate debidamente la contribución de la matemática a la investigación científica y tecnológica en la disciplina administrativa y en otras. Es claro que muchas investigaciones serían imposibles sin este valioso instrumento y que aun en estudios cualitativos a menudo son necesarias ciertas cuantificaciones. Además las matemáticas en general, y el lenguaje matemático en particular, pueden contribuir enormemente a la precisión en la investigación, la cual es un requisito *sine qua non* para el avance del conocimiento. Por consiguiente, es positivo que se lleven a cabo esfuerzos por tratar de comprender y expresar los problemas, las relaciones entre variables, las conclusiones, entre otros, con el auxilio de las matemáticas, pero no por ello podemos creer que, como por arte de magia, ellas darán por sí solas veracidad y coherencia a ideas formadas ilógicamente.

4. Mitos sobre el método o métodos de investigación

Uno de los mitos más importantes que existen en nuestros círculos académicos acerca del método científico, tanto por sus implicaciones para el trabajo investigativo como por su proliferación, es la creencia de que dicho método prescribe una serie de pasos precisos por seguir. Cualquier verdadero científico sabe que el método científico no es un procedimiento uniforme a manera de receta o instructivo, sino una serie de pautas generales orientadoras del trabajo de investigación.

El investigador orientado por dichas pautas, en cada estudio sigue un camino que va construyendo sobre la marcha con lógica, inteligencia y creatividad, lo cual significa que no hay caminos únicos. El camino del método científico es amplio; dentro de él el investigador abre muchas brechas y rutas, algunas de las cuales difícilmente vuelve a

transitar en otras investigaciones; así va creando su propio camino o método, dentro del ancho sendero del método científico, según lo que le vaya demandando el problema en cuestión.

También se ha difundido la creencia de que el empleo del método científico garantiza la veracidad de los resultados, pero eso es falso por que la misma ciencia, los propios científicos, reconocen que los conocimientos que producen no siempre son verdaderos, sino que pueden ser corregidos por la propia investigación; por ello se dice que la ciencia es autocorregible. Por eso suele suceder que un cierto conocimiento o teoría considerado verdadero durante un determinado tiempo por la comunidad científica correspondiente llega a ser suplantado o modificado por una nueva verdad surgida de nuevas investigaciones que demuestran que aquel conocimiento o teoría no eran correcto, que estaba total o parcialmente equivocado. Casos como éste nos lo enseña la historia de la ciencia y de la tecnología una y otra vez, por ello científicos y filósofos de la ciencia señalan que la ciencia no es infalible, lo cual implica que no existe método científico que, por más que se siga fielmente, pueda garantizar que los hallazgos de una investigación sean correctos.

Otro mito que se ha forjado acerca del método es la creencia de que al planear o emprender una investigación se recurre a una especie de catálogo de métodos para escoger el más adecuado y que una vez hecho esto sólo resta aplicarlo paso a paso, como cuando se sigue un instructivo hasta concluir la investigación. La determinación del método o los métodos por emplear no es tan lineal; ya se decía que el estudioso en cada investigación va construyendo sobre la marcha su propio camino o método dentro de la ancha ruta o pautas muy generales que le marca el método científico, según lo que le va exigiendo el problema en estudio. Y que el investigador muy difícilmente puede vaticinar el rumbo que tomará su investigación por

que no sabe qué hallazgos y qué obstáculos va a encontrar, o cuando mucho tiene sólo una idea general al respecto, ni sabe cuándo emergerán; de hecho, tanto los descubrimientos como los escollos surgidos a menudo van a obligar al investigador a ajustar sus objetivos y procedimientos, por esto es común que inicie con cierto método en mente y que sobre la marcha lo modifique, e incluso que se vea precisado a crear nuevas formas y técnicas de investigación. Un ejemplo claro de esto lo tenemos en los famosos estudios que condujo Elton Mayo (1959) en Hawthorne de 1928 a 1936, quien al comenzar no sabía cómo tendría que variar sus métodos a lo largo de la investigación. No imaginaba, por ejemplo, que emplearía diversos tipos de entrevistas, que estas llegarán a ser más de 21.000, que se prolongarían por varios años y que incluso desarrollaría un método de entrevista *ad hoc*, derivado de la entrevista libre o de profundidad.

Frecuentemente, sólo hasta que el estudioso concluyó una investigación o una etapa de ella puede determinar con precisión, mediante un análisis retrospectivo, el método o camino de la misma.

Otra creencia equívoca predominante relativa a los métodos es la de que un proyecto de investigación se puede planear y programar con cierto detalle, incluyendo su calendarización por etapas. Por las mismas razones que se acabó de expresar, es claro que tal planeación y programación sólo puede realizarse a grandes rasgos y que requerirá muchos ajustes conforme avance el estudio.

El último mito relativo a cuestiones metodológicas es la creencia en el sentido de que toda investigación requiere de hipótesis estadísticas (nula y alterna) y/o de una serie de hipótesis explícitas clasificadas necesariamente en hipótesis principal y varias hipótesis secundarias. En primer lugar, es necesario señalar que si bien es importante que la

investigación sea guiada por una o quizás varias hipótesis, éstas no necesariamente deben ser de tipo estadístico sino que pueden ser cualitativas. En segundo término, no es indispensable que al reportar resultados de investigación, mediante publicaciones tal como artículos y libros, se expliciten la(s) hipótesis que orientaron la búsqueda y menos aun que se clasifiquen en hipótesis principal y secundaria. De hecho, podemos observar que frecuentemente investigadores rigurosos no las explicitan por considerarlo innecesario. La explicitación de hipótesis es a menudo requerida por autoridades que deben aprobar, con fines escolares o de financiamiento, proyectos o protocolos de investigación. En tales casos es comprensible que se impongan tales requisitos, y otros tales como calendarización, para poder evaluar la coherencia, importancia, viabilidad, alcance y duración aproximada de determinado proyecto de investigación, pero ello no debe llevarnos a concluir que dichos requerimientos deben ser cumplidos por razones metodológicas.

Cabe aclarar que se está empleando el término hipótesis (no hipótesis estadística) entendiéndola como una solución tentativa y muy inacabada al problema que estamos investigando, es decir una respuesta provisional y superficial al interrogante que se está tratando contestar, y que será la propia investigación la que permitirá sustentarla, corregirla en su caso, y ampliarla.

5. Confusiones respecto a los conceptos de ciencia, teoría, técnica, investigación pura e investigación aplicada.

Muy a menudo se confunde ciencia con técnica y, como parte de la misma confusión, se tiene la idea errónea de lo que es teoría. Dadas las limitaciones propias de los objetivos del presente ensayo,

no se intentará definir los conceptos de ciencia, teoría, técnica, investigación pura e investigación aplicada, pero sí destacar sus características más distintivas.

El rasgo más definitorio de la ciencia es que pretende explicar, por medio de la teoría, una parte, un aspecto de la realidad, no modificarla. En el caso de la disciplina administrativa, con la teoría se pretende explicar qué sucede en la realidad de los fenómenos administrativos, no cómo modificarla; transformar dicha realidad es tarea de las técnicas administrativas, cuyo diseño bien puede fundarse en conocimientos teóricos administrativos. Es decir, ni la ciencia ni la teoría prescriben qué hacer ante determinada situación o problema administrativo. De manera que, las teorías administrativas buscan explicar, por ejemplo, qué son la autoridad y el liderazgo, y cómo se dan, cómo surge el conflicto en las organizaciones, cómo se genera la motivación de los individuos en el trabajo; no pretenden indicar o recomendar cómo ejercer la autoridad o cómo ser líder; cómo solucionar conflictos ni cómo motivar al personal. Estas prescripciones para lograr ciertos resultados prácticos corresponden al terreno de la técnica, ya que ésta es creada precisamente con el fin de actuar sobre la realidad para modificarla.

De lo anterior, se puede colegir que están equivocados quienes piensan que todo el conocimiento que está impreso en los libros, por ese simple hecho, es teoría, creencia muy divulgada entre alumnos y docentes. Así, suele creerse que es teoría lo que contienen aquellos libros dedicados a la enseñanza de, por ejemplo, elaboración de manuales de organización y procedimientos, estudios de tiempos y movimientos, evaluación de proyectos de inversión y métodos de evaluación de cargos, siendo que estas obras ofrecen exclusivamente conocimiento técnico, como sucede con la mayoría de los textos de administración que se utilizan en escuelas de administración, aunque

los hay también que presentan tanto teoría como técnica en un mismo volumen.

La confusión de ciencia con técnica es una de las más importantes, tanto por sus implicaciones para el trabajo investigativo como por su amplia divulgación; se da inclusive entre autores de libros que han gozado de gran difusión. Un ejemplo se encuentra de nuevo en el costarricense Wilburg Jiménez, cuya obra antes mencionada denota dicha confusión, particularmente en su capítulo II, ya también citado (1965: 73-79), así como en su definición de administración, en la cual queda claro que confunde, entremezclándolos, los niveles científico y técnico de la administración; es decir, traslapa lo que podría ser la ciencia de la administración (conocimiento meramente explicativo, teórico, acerca de los fenómenos administrativos) con la técnica o tecnología administrativa (conocimiento prescriptivo para la solución de problemas administrativos prácticos):

“Administración es una ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas y cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo, a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no es factible lograr.”
(Jiménez, 1965: 20).

En lo que concierne a los conceptos de investigación teórica o básica y a la aplicada, existen dos creencias erróneas, que la primera sólo existe cuando da como resultado toda una nueva teoría, y que la segunda, sólo se da cuando produce una nueva técnica. Ambas creencias están equivocadas en virtud de que no es indispensable que dichas investigaciones produzcan nuevas teorías o nuevas técnicas respectivamente, sino que bastan con que pretendan contribuir, aunque sea en mínima parte, el avance del conocimiento teórico o técnico. Por ejemplo, si hacemos una crítica puntual,

sólidamente fundamentada, señalando determinada falla que encontramos en una determinada teoría (aunque vayamos a una mínima parte de esa teoría, como podría ser un concepto), podemos estar contribuyendo al conocimiento al respecto y con eso estar realizando investigación básica o teórica. Algo similar sucede con la investigación aplicada: si a esas técnicas que existen de planeación y control, administración de operaciones, recursos humanos, organización, administración de la calidad, administración estratégica, etc. Les hacemos críticas fundadas y propuestas tendientes a su mejora, se puede estar haciendo ya investigación aplicada.

A manera de conclusión

Espero que la reflexión en torno a lo esbozado, contribuya en alguna medida a la dilucidación de estas confusiones entre los lectores que adolezcan de ellas. Sin embargo, conviene puntualizar que quizás la mejor manera de esclarecer el pensamiento acerca de lo que verdaderamente es la investigación es uniendo dos tipos de esfuerzos:

- a) Estudio de lo que son la ciencia y su método tanto en libros escritos ex profeso por pensadores rigurosos que poseen experiencia investigativa como leyendo trabajos de investigación (artículos y libros) de estudiosos serios de la disciplina administrativa, e incluso de otras ciencias sociales más maduras y afines a los intereses académicos de la administración, prestando particular atención a los métodos, aunque éstos no estén explicitados como tales; y b) realizando investigación, enfrentando así en la práctica las diversas dificultades que presenta todo proceso investigativo. La investigación entonces, sólo

se puede aprender ejercitándola. Si además su práctica puede realizarse bajo la dirección de un investigador más avanzado o al menos recibiendo su crítica, se obtendrán mejores resultados.

Bibliografía

- Castellanos, O. & Martínez, C. (2002, Jun.). "Bases conceptuales y opción metodológica de la investigación en gestión". *Cuadernos de Administración*, 24, 105-132.
- Fernández Arena, A. (1970). *Introducción a la administración*. México: Dirección General de publicaciones Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM].
- Herbert, S. (1982). *El comportamiento administrativo, Estudio de los procesos de adopción de decisiones en la organización administrativa*. Buenos Aires: Aguilar Argentina.
- Jiménez, W. (1965). *Introducción al estudio de la teoría administrativa*. México: Fondo de cultura económica.
- Malaver, F. et al (2000). *Investigación en gestión empresarial: proceso naciente en Colombia 1965-1998*. Bogotá: Corporación Calidad - Tercer Mundo Editores
- Mayo, E. (1972). *Los problemas humanos de una civilización industrial* (traducido por Elguera, A.M.). Buenos Aires: Ediciones Galatea Nueva Visión. (Original publicado en 1933).
- Namakforoosh, M. (2000). *Metodología de la investigación*. México. Editorial Iimusa S.A.
- Organisation For Economic Co-Operation And Development [OECD]. (2002). *Manual de Frascati, Propuesta de Norma Práctica para Encuestas de Investigación y desarrollo Experimental*. Paris: OECD
- Ríos, J. (2004). "Falsas creencias sobre la naturaleza de la investigación en administración frecuentes en México". *Revue Sciences de Gestion*. 41, 161-177.
- Rodríguez, M., Dávila, C., Romero, L. (1992). *Gerencia privada, gerencia pública, educación en crisis*. Bogotá: Universidad de los Andes.